

# JOSÉ MONTES DE OCA, EXPLORADOR DE RÍO MUNI

## JOSÉ MONTES DE OCA, EXPLORER OF RÍO MUNI

*Miquel Vilaró i Güell<sup>1</sup>*

En un artículo sobre la presencia y el esfuerzo de la Infantería de Marina en Guinea Ecuatorial, el historiador y militar José Cervera Pery presenta a José Montes de Oca como uno de los gobernadores más destacados del periodo colonial del siglo XIX, calificándolo de «viajero infatigable, explorador y colonizador» (Cervera, 2012, 22). Sin embargo, cuando se intenta recabar datos más concretos sobre su persona aparecen solo apuntes tangenciales, citados por autores de diversa índole, que apenas inciden en los méritos apuntados por Cervera Pery. La referencia más extensa, aunque somera, es la que ofrece Dolores García Cantús en su tesis doctoral (García Cantús, 2004, 551-555), presentándolo como el militar-gobernador que más empeño puso en el desarrollo de la isla de Fernando Poo, de los muchos que se habían sucedido hasta junio de 1879, fecha de su primera estancia como gobernador, de las cuatro en las que ejercería este cargo hasta octubre de 1887<sup>2</sup>. García Cantús lo presenta como un dirigente pragmático, capaz no sólo de importar de Santo Tomé, Gabón y Cuba plantones y semillas de cacao, café, tabaco y otros cultivos tropicales, sino de dictar bandos para lograr «la sumisión de los indígenas a la ley del trabajo», o de convertirse él mismo en agricultor y explorador. Fue

---

<sup>1</sup> Universitat Autònoma de Barcelona. Departament de Geografia. 08193 Bellaterra (Barcelona). Spain.  
mvilarog@gmail.com

<sup>2</sup> La primera, del 20 de junio al 24 de julio de 1879 como gobernador interino; la segunda, ya como gobernador en propiedad, del 21 de septiembre de 1880 al 24 de enero de 1883; la tercera, entre el 28 de enero de 1885 al 28 de abril 1886; y la cuarta, entre enero y octubre de 1887, que cesó por enfermo y por haber cumplido el tiempo reglamentario.

precisamente este pragmatismo para consolidar la soberanía española, susstraer a los indígenas de la influencia cultural inglesa y asegurar en el futuro la mano de obra para la colonia, y no tanto su celo religioso, el que le indujo, según esta autora, a defender con ímpetu el peculiar proyecto educativo y de apropiación del territorio de las misiones católicas.

Resulta por ello chocante la escasa atención que Montes de Oca recibe en las dos obras más destacadas sobre la evolución de las misiones claretianas en el Golfo de Guinea escritas por los mismos discípulos de Claret. Cristóbal Fernández se limita a describirlo como «un excelente patriota, no menos que cristiano y gran amigo y protector de los Misioneros, de los que él se consideraba uno, el más pequeño, aunque no el menos ferviente» (Fernández, 1962, 96). Fruto de esta supuesta pequeñez sería el papel de simple acompañante en la *Ferrolana* (García Martínez, 2005, 61-64)<sup>3</sup>, que Fernández, citando una memoria del vicario apostólico Armengol Coll, le otorga en la fundación de las misiones de Corisco, Cabo San Juan y Annobón, las tres primeras sedes misioneras establecidas fuera de la isla de Fernando Poo, fundadas con la finalidad claramente política de tener cabezas de puente en espacios considerados de soberanía española pero muy disputados por Francia. En la exposición de Fernández, son los misioneros los que adquieren el papel de expedicionarios y fundadores para cumplir con la primera expansión misionera organizada y acordada con el Gobierno de Madrid por el padre José Xifré, superior general del instituto (Fernández, 1962, 130).

Otro tanto sucede en el relato de Tomás L. Pujadas, en el que Montes de Oca aparece como «un perfecto caballero, católico practicante, e incluso piadoso; y, además, conocedor de la isla». Para Pujadas, fue el padre Xifré quien supo encontrar soluciones a la propuesta de Cánovas del Castillo de frenar las amenazas alemanas y francesas sobre los territorios del continente mediante la implantación de sedes misioneras en los puntos de mayor fricción. En esta mezcolanza de intereses geopolíticos y religiosos, José Montes de Oca solo figura entre paréntesis para aclarar que viajaba en el mismo vapor (*Ferrolana*) que la «magna expedición misionera», formada por diecinueve claretianos y cinco monjas concepcionistas, cuidadosamente seleccionados por el padre general, tanto para evangelizar las «alejadas tierras hambrientas de Cristo, de

---

<sup>3</sup> Corbeta de vela levantada en El Ferrol (de ahí su nombre) y botada en 1848, con casco de madera reforzado con piezas de hierro, de 43,8 m. de eslora y 12 m. de manga, artillada con 20 cañones de hierro. En 1859 trasladó a Fernando Poo al gobernador José de la Gándara. Repitió el mismo viaje en 1884 con José Montes de Oca, permaneciendo de pontón en la bahía de Santa Isabel al mando del teniente de navío Dionisio Shelly. Sirvió como buque pontón hasta 1897.

Annobón, Corisco y Cabo San Juan», como para sacar al Gobierno de su atolladero soberanista (Pujadas, 1968, 153).

Sin embargo, donde la figura de José Montes de Oca permanece más injustamente eclipsada es en la obra de Manuel Iradier. En su memoria sobre su segundo viaje al Golfo de Guinea en 1884, por encargo de la Sociedad Española de Africanistas y Colonistas, que posteriormente trasladó a su libro *Africa. Viajes y trabajos de la Asociación Euskara La Exploradora*, publicado en 1887, el nombre de José Montes de Oca aparece muy escasamente citado y sin que sus méritos como explorador se valoren más allá de un simple apunte para recordar que en los meses de agosto, septiembre y octubre de 1885, Amado Osorio y él «penetraron en el país regado por el río Muni y sus afluentes, llegaron a la Sierra del Cristal y volvieron por el Benito, anexionando para España nuevas tribus y nuevos territorios independientes del interior» (Iradier, 1887, 517). Basta comprobar como en la sesión del 13 de febrero de 1885 de la recién fundada Sociedad de Africanistas, a la que Iradier fue invitado para dar cuenta de su breve segundo periplo por África, la Junta acordó por unanimidad, a propuesta de Joaquín Costa, dar un «voto de gracias» a quienes habían apoyado la ocupación de la costa del Sahara y defendido los intereses de España en África, entre ellos Manuel Iradier, Amado Osorio y Emilio Bonelli, en tanto que exploradores, y José de la Puente y José de Barrasa, como gobernadores de Guinea, sin evocación alguna a José Montes de Oca, quien pocos meses más tarde se encontraría recorriendo con el médico asturiano, en una expedición pionera, la región central y norte del Muni, como muy bien apuntó Iradier en su obra (Iradier, 1887, 466).

Cabe recordar que a la llegada de Montes de Oca como nuevo gobernador de los Territorios españoles del Golfo de Guinea, en enero de 1885, Iradier le transmitió una comunicación en la que le daba la relación de los territorios anexionados durante su expedición y que, en febrero, el gobernador declaró oficial la anexión del Muni. Iradier no podía ignorar que este mismo gobernador, en sus dos mandatos anteriores, había realizado dos giras cruciales por las dependencias de Fernando Poo, que dieron como resultado una memoria, presentada al mismo tiempo a los ministros de Marina y Ultramar, proponiendo mejoras en la colonia y la necesidad de ocupar efectivamente los espacios más disputados con Francia y Alemania. Este escueto documento constituye, sin lugar a dudas, el marco de referencia que servirá para trazar de manera indeleble las dos líneas maestras del devenir de la colonia: una, la utilización de los misioneros como agentes coloniales en la ocupación efectiva del territorio y como promotores del cambio sociocultural necesario en la población indígena; y la otra, el desarrollo agrícola basado en el cacao y el café y en menor medida

el tabaco, como fuente de riqueza económica<sup>4</sup>. Iradier sabía perfectamente que Montes de Oca no había sido un mero acompañante en las expediciones sino un compañero a su mismo nivel, como así lo acabó reconociendo la Sociedad de Geografía Comercial<sup>5</sup> en el banquete de homenaje que rindió a los tres exploradores en el Café Inglés de Madrid el 24 de mayo de 1886, presidido por Cánovas del Castillo y Francisco Coello (Rivero, 2011, 92). La misma Sociedad Geográfica los nombró a los tres «socios de honor» en la Junta del 23 de noviembre de 1886 sin hacer distinciones (Muriel, 2011, 328). Tan parco es Iradier en *África* con los méritos de José Montes de Oca, y tan dado al olvido su nombre, que hay estudiosos de esta obra que llegan a confundirlo con su hermano Juan (Llosa, 2005, 557). En cambio, a partir de los años 20 las glorias de Manuel Iradier fueron *in crescendo* de la mano de su paisano Ramiro de Maeztu, como resonante eco de su obra *África*, hasta el punto de que en marzo de 1928 el Directorio de Primo de Rivera, además de «recompensar» a su hijo con 30 hectáreas de terreno en la colonia, decidió poner el nombre de Iradier a una población de nueva planta, prevista como «de importancia y consideración», que había de crearse en el distrito de Elobey, en un espacio con salida al estuario del río Muni conocido por Akonike (actual Cogo)<sup>6</sup>. En las loas posteriores, magnificadas a partir de la celebración del centenario en 1954 (IEA, 1954), no insistiremos por ser de todos conocidas<sup>7</sup>. Basta poner los nombres de Manuel Iradier, Amado Osorio y José Montes de Oca en una búsqueda por internet para percibirse del abismo que existe en la historiografía actual entre estos tres personajes, cuyos méritos como exploradores fueron de la mano. En una búsqueda en Google, las entradas relativas a José Montes de Oca y Aceñero prácticamente se agotan en las dos primeras páginas.

En relación a visiones holísticas sobre los primeros tiempos de la colonización, es suficiente con citar algunas de ellas para comprobar que a José Montes

<sup>4</sup> Archivo General de la Marina Álvaro de Bazán (AGMAB). Legajo 373. *Expediciones*. La Dra. García Cantús, en el apéndice 7 de su tesis doctoral presenta una transcripción de la copia que Montes de Oca remitió al ministro de Ultramar, actualmente depositada en Archivo General de la Administración (AGA. A-G. C 81/6969). Cotejadas ambas versiones, vemos que están fechadas en el mismo día, 28 de abril de 1883, y que solo se diferencian por el encabezamiento, una aparece dirigida al Excmo. Señor Ministro de Marina, y la otra, al Excmo. Señor Ministro de Ultramar.

<sup>5</sup> El nuevo nombre dado a la Sociedad de Africanistas y Colonistas.

<sup>6</sup> Archivo General de la Administración (AGA). África-Guinea (A-G). Caja (C) 81/7961. Expediente (E) 5. *Informe sobre el homenaje en memoria de Iradier*.

<sup>7</sup> Aunque no por ello dejaremos de recordar un artículo reciente de la profesora Benita Sampedro que, desde una novedosa perspectiva de género en los estudios del colonialismo español decimonónico, reivindica el papel de las hermanas Urquiola en el éxito de la primera expedición de Iradier al Golfo. Véase: SAMPEDRO, Benita (2019). «The Colonial Politics of Meteorology: The West African Expedition of the Urquiola Sisters», en MURRAY, Michelle N. y TSUCHIYA, Akiko: *Utsettling Colonialism. Gender and Race in the Nineteenth-Century Global Hispanic World*. Albany: State University of New York Press.

de Oca se le otorga poco o ningún mérito como explorador. Así, según Juan Bautista Vilar, el mando de la expedición a Guinea encargada por la Sociedad de Africanistas y Colonistas «fue compartido por Iradier y el Dr. Ossorio» (Vilar, 1970, 289). Para Agustín R. Rodríguez González, las exploraciones pioneras de Río Muni obedecen a un marco de iniciativas particulares, en las que sólo «cabe recordar las emprendidas por Manuel Iradier» (Rodríguez G., 2003, 238). Algo más generoso es Francesc Sánchez Lobera cuando recuerda que, «en honor a la verdad», quienes continuaron la exploración del Muni tras el regreso de Iradier, consiguiendo muchos más tratados, fueron el gobernador José Montes de Oca y sobre todo Amado Osorio. Sánchez Lobera insiste en los agrios reproches de Osorio hacia Iradier en diversos artículos aparecidos en el periódico monárquico liberal *El Día* a raíz de la publicación de *África*, en los que le acusa de querer dar a su expedición proporciones épicas, cuando en realidad no obtuvo nada que no estuviera anteriormente adquirido. Aún así, este autor no tarda en desmerecer a Montes de Oca al reconocer, más adelante, que la expedición que logró anexionar para España veintiocho mil kilómetros cuadrados estuvo liderada por Iradier y Osorio (Sánchez, 2014, 30-31).

Quizás, el eslabón más débil de la cadena de transmisión histórica, que debía haber puesto al gobernador José Montes de Oca en pie de igualdad con sus compañeros de aventura, sea su pertinaz tendencia a ser parco en palabras y dejar poca documentación escrita de sus experiencias sobre el terreno, algo que no sucedió con Amado Osorio, quien llevó un minucioso diario de sus periplos en Guinea, y no digamos de Manuel Iradier, detallista en extremo. Frente a un personaje tan olvidado como desconocido, definido por Leopold Janikowski como «un explorador por temperamento» (*BSGM*. Tomo XXII, p. 74)<sup>8</sup>, previo a estimar sus logros como explorador del Muni, resulta pertinente, para darle mayor visibilidad y situarlo en su tiempo, exponer los rasgos más significativos de su trayectoria vital.

## UNA VIDA AL SERVICIO DE LA ARMADA

José Montes de Oca y Aceñero nació en Medina Sidonia (Cádiz) el 11 de septiembre de 1844, en el seno de una familia de militares. Su padre, Alonso Montes de Oca, era Intendente honorario de Ejército, y su hermano Juan, dos

<sup>8</sup> Janikowski formaba parte de la expedición polaca a Camarones, dirigida por Rogozinski, que en 1882 recaló en Santa Isabel. En 1887, un artículo suyo, publicado en francés en el *Bulletin de la Société de Géographie de Paris*, se incluyó traducido en el *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, de donde procede la cita.

años mayor que él, ingresó asimismo en la Marina, cuerpo en el que llegó a alcanzar el grado de Capitán de Navío<sup>9</sup>. Su incorporación como aspirante del Colegio Naval, al igual que había sucedido con su hermano, fue muy temprana, el 20 de enero de 1857, con tan solo 12 años. Los informes emitidos durante su permanencia en esta institución lo muestran como un candidato «muy religioso, aplicado y exacto en el servicio», aunque no especialmente brillante, siendo calificado finalmente de «mediano talento, buena aptitud y muy buena aplicación»<sup>10</sup>. Este espíritu dócil y religioso lo mantendrá a lo largo de toda su carrera militar, siendo, como ya hemos apuntado, uno de los pocos gobernadores de Guinea pertenecientes al Cuerpo de Marina que defendió sin ambages el protagonismo de las misiones católicas en la colonización y justificó las controvertidas estrategias de apostolado que los misioneros claretianos pretendían llevar a cabo en la colonia, por aquel entonces denominada «Fernando Poo y sus Dependencias».

En diciembre de 1859, concluidos sus estudios, se le sentó su plaza de guardia marina de 2.<sup>a</sup> clase, obteniendo su primer destino en la fragata *Perla*, con la que recaló en diversos puertos del Mediterráneo<sup>11</sup>. Hasta octubre de 1861 no realizó su primer viaje transatlántico a bordo de la fragata *Concepción*, destinada al transporte de tropas del ejército, con la que recaló en Saint Thomas, la Habana y diversos puertos de Méjico y Haití. En junio de 1863 fue promovido, en segunda convocatoria, a guardia marina de 1.<sup>a</sup> clase, tras haber suspendido un primer examen dos meses antes. Embarcado en la fragata *Blanca* participó por primera vez en varias comisiones de guerra en el Caribe destinadas a proteger pasos de ríos y conducir tropas y heridos. En octubre del año siguiente regresó a la Península, verificando en enero de 1865 su examen para alférez de navío, quedando el último de su promoción. En mayo de este mismo año, afectado por fiebres intermitentes, pidió una licencia de dos meses para restablecer su salud en Medina Sidonia.

Que no le sentaron bien los resultados de su promoción se hizo patente once años más tarde, cuando al acceder al grado de teniente de navío dirigió una instancia al ministro de Marina para informarle de los perjuicios que le causaba en su carrera militar la postergación resultante de los malos resultados obtenidos en su examen de ascenso a alférez, argumentando que tales resultados fueron debidos a «una enfermedad que le puso a las puertas de la muerte», a consecuencia de la que se había visto obligado a permanecer tres meses in-

<sup>9</sup> AGMAB. Legajo 620/775. *Expediente militar del Capitán de Navío José Montes de Oca y Aceñero*.

<sup>10</sup> *Ibidem. Montes de Oca y Aceñero (D. José). Sus servicios de guardia Marina*.

<sup>11</sup> *Ibidem. Hoja de servicios del Capitán de fragata José Montes de Oca y Aceñero*. Los datos sobre sus ascensos en la carrera militar que figuran a continuación proceden todos de esta misma Hoja de servicios.

activo. Por ello, le suplicaba una mejora en su antigüedad, a fin de ser colocado en el escalafón en un lugar más avanzado, al que creía tener derecho por las satisfactorias referencias obtenidas en su nuevo ascenso<sup>12</sup>.

Después de diversas misiones en puertos peninsulares, salió de Cádiz en la fragata *Almansa* para reforzar la escuadra del Pacífico. Su participación en los combates contra las fortificaciones y buques del Callao le valieron, lo mismo que a sus compañeros de destino, una mención como «Bien de la Patria» y la medalla conmemorativa del Combate del Callao<sup>13</sup>. A continuación intervino en varios cometidos para impedir la arribada de buques enemigos a los puertos de Cuba. Un hecho curioso de este período, que nos informa que José Montes de Oca era puntiloso en su pondonor, es un arresto de un mes en su camarote (el único que figura en todo su expediente militar), que le fue impuesto por haber presentado una queja formal contra el comandante de la fragata *Almansa* por haber usado contra él «palabras degradantes». Al desestimarse la queja, una vez instruida la causa, se le impuso el citado correctivo «para evitar quejas infundadas de inferiores contra sus superiores, que siempre son de mal efecto». Al final, el propio afectado mostró arrepentimiento y aceptó con resignación el castigo, razón por la que se estimó que, en justo reembolso a su sincera contrición, no figurara este incidente en su Hoja de Servicios<sup>14</sup>.

A principios de julio de 1868 obtuvo pasaporte para Medina Sidonia con objeto de disfrutar de cuatro meses de permiso, que se le concedieron por haber participado en la campaña del Pacífico. Por Orden de la Junta de Gobierno de la Armada de 1.<sup>º</sup> de marzo de 1869 fue promovido al empleo de Teniente de Navío, con destino primero en la fragata *Numancia*, y después en la *Resolución*, incorporadas ambas a la escuadra del Mediterráneo, muy activa a raíz de la guerra franco-prusiana. Entre julio de 1872 y enero de 1875, durante la Tercera Guerra Carlista, sirvió como comandante del vapor *Lepanto*, realizando continuos viajes por puertos del litoral mediterráneo para conducir tropas, prisioneros carlistas, víveres y caudales<sup>15</sup>. El 29 de enero de 1875, tomó el mando del *Teruel*, cañonero con el que asistió a la toma de Xerta (Tarragona)

<sup>12</sup> *Ibidem*. Instancia de José Montes de Oca al Ministro de Marina. Cartagena, 11 de abril de 1876.

<sup>13</sup> En esta misma Campaña del Pacífico participó el Guardia Marina José de Barrasa y Fernández de Castro, quien ocupó también el puesto de gobernador de Fernando Poo en 1886, precisamente como gobernador interino en sustitución del titular José Montes de Oca, y ya como titular entre 1890-1891.

<sup>14</sup> AGMAB. Legajo 620/775. Expediente militar del Capitán de navío Juan Montes de Oca y Aceñero. *Don José Montes de Oca. Alférez de navío. Queja producida por un oficial de la fragata Almansa.*

<sup>15</sup> Algunos de los «conspiradores carlistas» fueron deportados a Santa Isabel junto con más de 200 presos políticos cubanos. Montes de Oca defendía el traslado de presos políticos a Guinea porque, debido a su carácter poco conflictivo en comparación con los presos comunes, podían resultar muy útiles para la colonización. La relación nominal de estos deportados puede consultarse en AGA. A-G. C 6942.

y otras operaciones militares contra las tropas carlistas en el río Ebro y el Maestrazgo, misiones que propulsaron su nombramiento como comandante de ejército y su ascenso a teniente de navío de 1.<sup>a</sup> Clase, al tiempo que fue agraciado con la Cruz de Segunda Clase del Mérito Naval con distintivo rojo.

Por lo que parece, no se conformó con el grado de comandante de ejército por considerar un agravio comparativo la mayor compensación obtenida por los oficiales que operaron en el norte de la Península respecto a los que actuaron en el Ebro, razón por la que cursó una instancia al ministro solicitando el grado de teniente coronel. Sin embargo, tal petición fue rechazada por considerarse que «no podían saltarse los grados con tanta rapidez»<sup>16</sup>. Seguidamente fue nombrado 2.<sup>º</sup> comandante del aviso *Sánchez Barcáiztegui*, con destino a Cuba. Allí intervino en diversas operaciones marítimo-terrestres de persecución del «pirata Moctezuma» y de reconocimiento en Sierra del Cobre<sup>17</sup>, un anticipo, sin duda, de lo que una década más tarde habría de ser su activa participación en la campaña de exploración de la región del Muni. Como recompensa el 22 de febrero de 1878 fue ascendido –esta vez sí– al grado de teniente coronel de ejército, además de recibir la Medalla de Cuba, retornando a la Península en septiembre de 1878<sup>18</sup>. De inmediato se le concedió una licencia de tres meses para Medina Sidonia por enfermo. En la instancia de solicitud del permiso, declaró estar padeciendo de herpes<sup>19</sup>.

Reincorporado en enero de 1879, se le otorgó la Medalla de Alfonso XII. En 2 de abril fue nombrado 2.<sup>º</sup> comandante de la corbeta *Tornado*. Tres semanas después fue traspasado a la goleta *Ceres* (García Martínez, 2005)<sup>20</sup>, que se encontraba en Fernando Poo, en calidad de comandante, motivo por el que fue pasaportado en el vapor correo *América* para Tenerife, y de allí en el vapor inglés *Senegal* hasta Fernando Poo, donde se hizo cargo interinamente del mando de la estación naval y de la comandancia general militar y representación del Gobierno, hasta el 24 de julio de 1879, en que entregó la comandancia al teniente de navío de 1.<sup>a</sup> Clase Enrique Santaló, comandante de la goleta *Prosperidad*, y salió para Cádiz en la goleta de su mando. Su nombramiento como jefe de la estación naval y gobernador de Fernando Poo estuvo en con-

<sup>16</sup> *Ibidem*. Instancia de José Montes de Oca al Ministro de Marina. Madrid, 3 de octubre de 1878.

<sup>17</sup> Sección de Sierra Maestra, cordillera situada al oeste de Santiago de Cuba.

<sup>18</sup> Archivo General Militar de Segovia (AGMS), 1.<sup>a</sup>M-3921. El nombramiento como teniente coronel es el único documento de José Montes de Oca que se conserva en este archivo.

<sup>19</sup> AGMAB. Legajo 620/775. Expediente militar del Capitán de navío Juan Montes de Oca y Aceñero. Instancia de José Montes de Oca al Ministro de Marina. Madrid, 28 de septiembre de 1878.

<sup>20</sup> Goleta mixta de 46,1 metros de eslora, 80 caballos de fuerza nominal, provista de dos cañones rayados de bronce de 12 cm. y uno de 8, y una dotación aproximada de 80 hombres. Debido a su precario estado fue remodelada en profundidad los meses anteriores a la salida de José Montes de Oca para Fernando Poo en el arsenal de la Carraca.

sonancia con la línea que seguía el Ministerio de Ultramar de otorgar los nombramientos a militares de la Armada con amplia experiencia en el Caribe y Filipinas (Álvarez, 2015, 161). En noviembre de este mismo año, se le ordenó salir para Ayamonte para poner orden en un rifirrafe habido entre pescadores portugueses y españoles.

El 29 de julio de 1880 partió de nuevo del puerto de Cádiz para Fernando Poo, con escala en Tenerife y San Vicente de Cabo Verde, con objeto de relevar a la *Prosperidad*. Fondeó en la bahía de Santa Isabel el 2 de septiembre para hacerse cargo del mando de aquellas posesiones<sup>21</sup>. Por Real Decreto de 10 de diciembre de 1880, fue nombrado gobernador titular de Fernando Poo y sus dependencias. Al haber variado la organización de la colonia por el Real Decreto de 26 de noviembre de 1880, se le ordenó entregar el mando de la *Ceres*, aunque continuó conservando el de la estación naval. Sin embargo, en su Hoja de Servicios consta que a los cuatro días de su nombramiento recorrió con la *Ceres* las islas de Elobey y Corisco y el territorio de Cabo San Juan<sup>22</sup>. En abril de 1882 realizó una segunda gira por las dependencias de Fernando Poo a bordo de la goleta *Africa*, regresando con la lancha *Trinidad* el 29, después de visitar Annobón, Corisco, las Elobey, Río Muni y Cabo San Juan. Estas experiencias sobre el terreno serán fundamentales para defender la necesidad de establecer sedes misioneras en los puntos estratégicos de la colonia en aras a salvaguardar la soberanía española frente a las apetencias alemanas y francesas sobre el Muni. Asimismo, servirán de guía para marcar el itinerario que seguirá la expedición impulsada por la Sociedad de Africanistas y Colonistas, a cuyo frente estarán, como ya hemos dicho, Osorio, Iradier y el mismo Montes de Oca.

Por Real Orden de 21 de octubre de 1882 se le concedió la Cruz de Caballero de San Hermenegildo, con la antigüedad de 18 de noviembre de 1877. Continuó de gobernador de Fernando Poo y sus Dependencias hasta el 24 de diciembre de este año, en que hizo entrega del mando al teniente de navío Francisco Romera<sup>23</sup>, regresando a las islas Canarias en un transporte inglés, y de Tenerife a Cádiz en el vapor *Africa*. Una vez en España, redactó la decisiva memoria presentada al mismo tiempo a los ministros de Marina y Ultramar, que anteriormente hemos mencionado, proponiendo mejoras en la colonia de

<sup>21</sup> AGMAB. Legajo 1117/146. *Ceres*.

<sup>22</sup> Tal como se desprende del correspondiente cuaderno de bitácora (AGMAB. Legajo 1177/104). La *Ceres* puso rumbo a Cádiz el 12 de enero de 1881 al mando del Teniente de navío de 1.<sup>a</sup> clase Guillermo España. No llegó a Cádiz hasta el 21 de mayo, después de una travesía plagada de percances (AGMAB legajo 1117/146. *Ceres*).

<sup>23</sup> AGMAB. Legajo 620/775. Oficio del gobernador Francisco Romera. Fernando Poo, 24 de diciembre de 1882.

Fernando Poo y la necesidad de ocupar de forma efectiva sus espacios más vulnerables.

En julio de 1883, fue aceptado como jurado español en la Exposición Universal Colonial y de Exportación de Ámsterdam. La razón de su nombramiento obedecía a que por parte española en la exposición, aparte de productos caribeños y filipinos, que tenían como emblema el tabaco, minerales diversos, maderas tropicales y una «notabilísima colección de reptiles de Filipinas» (*La Iberia* 06/06/1883)<sup>24</sup>, figuraba también una pequeña muestra de productos de Fernando Poo recolectada por el mismo Montes de Oca. En un principio, agotado el crédito para los gastos de la exposición, se le conminó desde el Ministerio de Ultramar a que sufragase de su propio peculio los gastos de viaje y estancia en Holanda. Posteriormente, el Rey lo designó comisario de la exposición, razón por la que recibió un anticipo de 5.000 pesetas a justificar. Al final, los gastos justificados ascendieron a un total 12.500 pesetas, adelantando él los pagos de su propio bolsillo. Por lo que parece, las 7.500 pesetas de déficit le fueron finalmente abonadas con cargo al capítulo y artículo correspondiente del presupuesto vigente<sup>25</sup>. Ese precedente de avanzar dinero por propia iniciativa para objetivos del Gobierno se repetirá en los dos períodos siguientes en los que regresará a Fernando Poo como gobernador, y lo convertirá en un personaje continuamente endeudado.

El 6 noviembre de este mismo año 1883 fue autorizado por Real Orden para asistir y tomar parte como vocal de mesa en las conferencias del Primer Congreso Español de Geografía Colonial y Mercantil. La respuesta a la instancia de petición de permiso elevada por Montes de Oca al ministro revela la buena disposición de Marina para promover a un «oficial estudioso, cuyo proceder ha de refluir de uno u otro modo en beneficio de la Armada»<sup>26</sup>. En diciembre fue designado auxiliar de la Junta de Reorganización de la Armada. Por Real Orden de 3 de octubre de 1884, se le nombró por tercera vez comandante de la estación naval del Golfo de Guinea<sup>27</sup>, y por Real Decreto de 21 de este mismo mes, gobernador general de Fernando Poo y sus Dependencias, en relevo del teniente de navío Antonio Cano Prieto<sup>28</sup>, tras haberse presentado

<sup>24</sup> En este mismo periódico puede seguirse, en los meses de julio y agosto, la sección «Cartas Holandesas», firmada por el periodista José Sánchez Guerra, corresponsal en Ámsterdam de este periódico liberal durante la exposición.

<sup>25</sup> AGMAB. Legajo 620/775. *Montes de Oca (Don José). Remitiendo a contabilidad cuenta presentada por este Jefe de los gastos causados en la Comisión que ha desempeñado en Ámsterdam*. Ministerio de Marina, 22 de octubre de 1883.

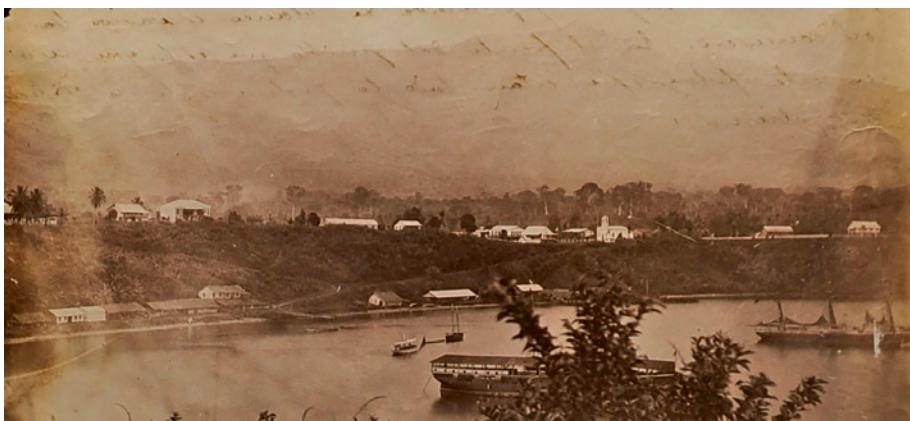
<sup>26</sup> *Ibidem*. Instancia de José Montes de Oca al Ministro de Marina. Madrid, 28 de octubre de 1883.

<sup>27</sup> *Ibidem*. Oficio del Negociado 2.<sup>º</sup> del Ministerio de Marina. Madrid, 3 de octubre de 1884.

<sup>28</sup> *Ibidem*. Real Decreto nombrando Gobernador General de Fernando Poo a José Montes de Oca. Palacio, 21 de octubre de 1884.

voluntario para el puesto, en un concurso en el que solo optaron por participar cinco aspirantes<sup>29</sup>. Sin duda, la colonia africana no resultaba un destino atractivo para los oficiales de Marina<sup>30</sup>.

Para trasladarse a Santa Isabel subió en Cádiz a bordo de la corbeta de vela *Ferrolana*, el 1.<sup>º</sup> de noviembre de 1884. El 27 de enero llegó a Santa Isabel, haciéndose cargo al día siguiente de su destino<sup>31</sup>. El 28 de febrero salió con la *Ferrolana* a girar una visita a las posesiones de Corisco, Annobón y Cabo de San Juan para establecer allí misiones católicas, regresando el 21 de marzo.



**Imagen 1.** Vista del Puerto de Santa Isabel, con la *Ferrolana*, convertida en Pontón por el gobernador José Montes de Oca, en primer término. Asimismo pueden observarse a su izquierda, pintada de blanco, la pequeña lancha *Trinidad* y a su derecha la corbeta de hélice *Ligera*, ambas al servicio de la colonia desde 1882. Fuente: Álbum personal de Carolina Correa Sotomayor (APCCS).

Una de sus primeras acciones en esta nueva toma de posesión del Gobierno de Fernando Poo fue pedir un aumento sustancial de la asignación correspondiente a los gastos de representación, hasta los 2.000 pesos anuales, argumentando que, al contemplarse tan solo 360 pesos por año, para representar dignamente a la Nación frente a los buques de guerra extranjeros que recal-

<sup>29</sup> *Ibidem. Relación de los Tenientes de Navío de 1.<sup>a</sup> Clase que hasta la fecha se han presentado voluntariamente para Jefe de la Estación Naval del Golfo de Guinea*. Madrid, 15 de septiembre de 1884.

<sup>30</sup> Para vencer esta dificultad, una R. O. de 31 de diciembre de 1874 establecía que el plazo de permanencia en Fernando Poo fuera de dos años, a contar desde el día en que el nuevo gobernador salía del puerto de Cádiz. Ello motivaba que muchos gobernadores, vencidos por las enfermedades, no esperasen la llegada del nuevo gobernador y entregaran el mando interinamente a un oficial de igual rango presente en la estación naval, como en este caso, en el que Antonio Cano entregó provisionalmente el mando al Teniente de navío Waldo Pérez Cosío.

<sup>31</sup> AGMAB. Legajo 620/775. Expediente militar del Capitán de navío José Montes de Oca y Aceñero. Oficio del gobernador José Montes de Oca. Santa Isabel de Fernando Poo, 28 de enero de 1885.

ban en Santa Isabel le resultaba ineludible hacer de continuo desembolsos considerables de su propio bolsillo. El Ministerio de Ultramar consideró justa la propuesta y la aprobó<sup>32</sup>. Otra disposición que emprendió, en esta misma línea de dignificar en la medida de lo posible la figura del gobernador, fue acometer obras de reforma en la casa-gobierno, donde mandó sustituir la precaria cubierta de hojas de palma por una techumbre de hierro galvanizado.

El 14 de julio de 1885 dio cumplimiento a R. O. reservada de 29 de abril de proceder a explorar y tomar posesión de los territorios continentales, por lo que salió con la *Ligera* (García Martínez, 2005, 132-135)<sup>33</sup>, acompañado por el Dr. Osorio, para verificar una expedición al interior de Río Muni, con la intención de dirigirse después, a las cuencas de los ríos Benito y Campo. Desembarcó en Elobey Chico el 18, y entrando por el río Muni embocó el Noya, que remontó hasta Dosamaiyon. Por tierra reconoció todo el territorio comprendido entre los ríos Noya, Benito y Campo, «en una extensión de 42.000 km<sup>2</sup>», firmando tratados de anexión con los jefes del país. Salió por el río Benito el 1 de noviembre, regresando a Fernando Poo su con su salud quebrantada de manera alarmante. Los avatares de esta trascendental expedición constituyen el núcleo de este artículo y los comentaremos oportunamente.



**Imagen 2.** Vista de la casa-gobierno de Santa Isabel después de las obras de reforma emprendidas por José Montes de Oca en 1885. Fuente: APCCS.

<sup>32</sup> *Ibidem*. Subsecretaría de Ultramar. Oficios del gobernador José Montes de Oca reclamando mayor sueldo y gratificación. Madrid, 1 de mayo de 1885.

<sup>33</sup> Goleta de hélice con casco de madera, reforzado con algunas piezas de hierro, con una eslora de 47,32 m. y una manga de 6,83, artillada con dos cañones de bronce de 12 cm. de calibre, puesta al servicio del Apostadero de la Habana en 1865. Cuando en 1882 se la destinó al servicio de Fernando Poo y sus Dependencias podía considerarse una embarcación casi obsoleta.

Por Real Orden de 19 de noviembre de 1885, le fue concedida la Enmienda de Número de Isabel La Católica libre de gastos<sup>34</sup>. En marzo de 1886 le fue asignada una comisión extraordinaria del servicio que se alargaría hasta enero de 1887, periodo en el que asumió interinamente su puesto de gobernador de Fernando Poo el oficial de la Armada José de Barrasa (Vilaró, 2012). En julio de 1886 se le impuso la Placa de la Orden de San Hermenegildo<sup>35</sup>, y por resolución de 30 de diciembre de este mismo año fue ascendido a Capitán de Fragata<sup>36</sup>.

Siguió de gobernador general de Fernando Poo hasta el 1 de octubre de 1887, en que por Real Decreto se dispuso su cese por enfermo y por haber cumplido el tiempo reglamentario, siendo relevado por Juan de la Rocha, quien estaría escasamente un mes como gobernador interino, al igual que otros dos gobernadores transitorios (Luís Navarro y José de Ibarra), hasta la llegada del nuevo titular, Antonio Moreno Guerra. En el decreto de cese, la reina regente manifestó haber quedado muy satisfecha de los dotes de «celo, inteligencia y lealtad» con los que José Montes de Oca había ejercido el cargo<sup>37</sup>.

En marzo de 1888 fue nombrado Consejero de Ultramar, hasta el 31 de octubre de 1889. En este punto se produce un episodio curioso en su carrera militar, que da cuenta de sus penurias económicas para llevar una vida holgada, a pesar de los muchos méritos alcanzados en su carrera militar. Resulta que el 1 de mayo de 1889, el nuevo gobernador de Fernando Poo y sus dependencias, Antonio Moreno Guerra, dirigió un oficio reservado al Ministro de Marina informando que Óscar Montero Vázquez, el médico de Santa Isabel, reclamaba a D. José Montes de Oca la cantidad de 7.750 pesetas, amenazando con acudir a los tribunales si no le eran devueltas en un plazo breve, lo que podría ser motivo de gran escándalo en la colonia por el elevado cargo ostentado por la persona a demandar<sup>38</sup>. Por lo visto, pocos días antes de que Montes de Oca retornara a la Península, el médico, temeroso de que si transfería sus ahorros directamente a España su padre los malgastase, como ya había ocurrido en otra ocasión, le pidió que se llevara con él dichas pesetas y se las custodiase, en calidad de depósito y bajo recibo, hasta que él mismo pudiera retornar a España. El temor a que Montes de Oca pudiera quedarse su dinero, por las

<sup>34</sup> *Ibidem*. Oficio de la Subsecretaría de la Presidencia del Consejo de Ministros. Madrid, 1 de diciembre de 1884.

<sup>35</sup> AGMAB. Legajo 620/775. Oficio del Ministerio de la Guerra al Ministro de Marina. Madrid, 23 de julio de 1886.

<sup>36</sup> *Ibidem*. Patente de Capitán de Fragata de la Armada para D. José Montes de Oca. Palacio 10 de enero de 1887.

<sup>37</sup> *Ibidem*. Decreto de cese del Gobernador José Montes de Oca. Palacio 9 de enero de 1888.

<sup>38</sup> *Ibidem*. Oficio reservado del gobernador Antonio Moreno Guerra al Ministro de Marina. Santa Isabel de Fernando Poo, 1 de mayo de 1889.

demoras que se venían sucediendo en sus peticiones de retorno, llevó al médico a mandarle cartas certificadas reclamándole la cantidad transferida en depósito. Según Montero, Montes de Oca no respondió a ninguna de sus misivas, aumentando en él la zozobra por perder sus ahorros. Al final, el mismo Montes de Oca aclaró la situación, affirmando que efectivamente tenía en su poder tal depósito y que si hasta la fecha no lo había restituido al Dr. Montero había sido por no existir medio de giro para Fernando Poo<sup>39</sup>.

Este episodio puede parecer a simple vista un cúmulo de desconfianzas y malos entendidos, pero no podemos descartar que Montes de Oca demorase la restitución por estar falso de recursos. De ello daría fe una instancia, finalmente rechazada, dirigida pocos meses antes a la reina regente en la que solicitaba que se le nombrase comandante de Marina de Cárdenas porque en su nuevo destino de consejero de Ultramar había sido despojado «violentamente de intereses para el exponente de consideración y destinados para pagos sagrados»<sup>40</sup>. Otra instancia, tramitada al mes siguiente, reclamando que se declarase de «responsabilidad», y por ende de mayor retribución, su destino de consejero avalaría la hipótesis de que Montes de Oca se encontraba en una situación económica precaria desde su retorno a la Península, lo que le haría desechar un nuevo destino en Ultramar a pesar de sus trastornos de salud<sup>41</sup>.

Existe otro hecho que va en esta misma dirección: el 10 de junio de 1889, Montes de Oca autorizó a su apoderado en Santa Isabel, Jerónimo López, la entrega al Consejo de Vecinos de una casa de su propiedad, como pago de la cantidad de mil pesos que debía a dicho consejo desde el 25 de marzo de 1886. Este finiquito, junto al sobrecoste de su expedición por el interior del Muni, en el que insistiremos más adelante, corrobora la tesis de que Montes de Oca dejó deudas importantes a su salida de Fernando Poo. En vista de las características de la casa (muy amplia y muy céntrica, de techo galvanizado y construida con maderas nobles del país, situada en la calle de la Marina haciendo esquina con las Jesús y Augusto Ulloa, en una parcela de una hectárea y media plantada de cacao y variedad de árboles frutales, con una choza para residencia de krumanes y otros anexos), no debemos descartar la posibilidad de que pudiera albergar el propósito de retirarse a Fernando Poo y entrar en los negocios coloniales una vez cumplido su ciclo como oficial de la Armada<sup>42</sup>. Esta hipótesis quedaría reforzada por el testimonio

<sup>39</sup> *Ibidem*. Oficio de José Montes de Oca al Director de personal del Ministerio de Marina. Madrid, 26 de agosto de 1889.

<sup>40</sup> *Ibidem*. Instancia de José Montes de Oca a la Reina regente. Madrid, 9 de enero de 1889.

<sup>41</sup> *Ibidem*. Instancia de José Montes de Oca a la Reina regente. Madrid, 5 de febrero de 1889.

<sup>42</sup> AGA. A-G. C. 81/6930. Oficio del gobernador al ministro de Ultramar, acompañado de una copia del acta del Consejo de Vecinos.

del teniente de Marina Luis Sorela, presente en la isla para dirigir una expedición oficial al valle de Riabba con objeto de rendir pleitesía a Moka, el pretendido rey de los bubis (Sorela, 1894), quien menciona que gracias a la iniciativa del gobernador Montes de Oca se habían plantado «75.000 plantas de café y 1.500.000 de cacao», y que el mismo gobernador poseía una «magnífica plantación», cuyos productos obtuvieron la medalla de oro en la Exposición de Amsterdam (Sorela, 1884, 23-33).

Entre septiembre y diciembre de 1889 ejerció de vocal del tribunal para las oposiciones a ingreso en la Escuela Naval. En enero del año siguiente fue nombrado comandante de la estación naval de las Carolinas Occidentales y Palau y juez de 1.<sup>a</sup> instancia, para cuyo destino fue pasaportado el 1 de marzo desde el puerto de Barcelona en el vapor correo *Isla de Panay*, llegando a destino el 29 de abril. Se mantuvo en este cargo hasta el 16 de junio de 1892, en que se le concedió su retorno por motivos de salud. Ya en enero había solicitado ser relevado, alegando padecer «una gastralgia, que de continuar, podría hacerse crónica»<sup>43</sup>. Finalmente, el 28 de julio embarcó en Manila en el vapor correo *Luzón*, llegando a Barcelona el 30 de agosto. A seguir se benefició de cuatro meses de licencia reglamentaria.

Por Real Decreto de 12 de enero de 1893 fue nombrado consejero de Filipinas y de las Posesiones Españolas del Golfo de Guinea. En diciembre de este mismo año se le nombró de nuevo comandante de la estación naval y gobernador político de la Región Occidental de Carolinas y Palaos, tomando posesión de este cargo el 20 de febrero. En septiembre fue ascendido al empleo de capitán de navío.

Regresó a la Península muy enfermo en abril de 1895. El 24 de mayo de este mismo año contrajo matrimonio canónico, *in articulo mortis*, con Dolores González Ballo. Restablecido transitoriamente, en octubre se le nombró de nuevo consejero de Filipinas y de las Posesiones Españolas del Golfo de Guinea, en sustitución del capitán de fragata José de Barrasa<sup>44</sup>. Recaído en su larga enfermedad, falleció el 6 de marzo de 1897<sup>45</sup>, permitiendo a su viuda acceder a una pensión anual de 2.200 pesetas<sup>46</sup>.

<sup>43</sup> AGMAB. Legajo 620/775. Oficio de José Montes de Oca al Ministro de Marina. Manila, 27 de enero de 1892

<sup>44</sup> Archivo Histórico Nacional (AHN). Ultramar, 2455. Exp. 13.

<sup>45</sup> AGMAB. Legajo 620/775. Comunicación del General Jefe del Estado Mayor al ministro de Ultramar. Madrid, 12 de marzo de 1897.

<sup>46</sup> *Ibidem. González Ballo, María Dolores.*

## JOSÉ MONTES DE OCA EN EL I CONGRESO DE GEOGRAFÍA COLONIAL Y MERCANTIL

Desde su fundación en 1876, la Sociedad Geográfica de Madrid (SGM) defendió e impulsó la expansión colonial de España en África promoviendo de manera especial la ocupación efectiva de sus escasamente atendidos territorios del golfo de Guinea, bajo soberanía española desde el tratado de San Ildefonso de 1777, firmado con Portugal (Rodríguez E., 1998, 60-63). Hasta la fecha todos los intentos de apropiación de este espacio colonial habían resultado infructuosos, razón por la que en la agitada década de 1870 se barajó la posibilidad de venderlo a Gran Bretaña por 60.000 libras, a fin de concentrar los esfuerzos colonizadores de España en el norte Marruecos, considerado una prolongación natural del suelo patrio. En el decenio siguiente, esta situación de *impasse* dio un vuelco radical cuando las principales potencias europeas, conscientes de las riquezas de África, se lanzaron a una carrera frenética para ocupar el continente. En esta novedosa fase de expansión imperialista, la SGM defendía que España no podía quedarse atrás. El fin del Sexenio Revolucionario y la Restauración borbónica, junto con la entrada en la SGM de Joaquín Costa y otros regeneracionistas influidos por el krausismo en 1882, partidarios del colonialismo como vía de solución a los problemas sociales y económicos de España (Zárate, 2014, 19), comportaron un cambio de percepción en relación a la política colonial africana que originó una nueva estrategia encaminada a asentar de manera definitiva la presencia española en el golfo de Guinea. En esta nueva coyuntura la denominada *Cuestión del Muni* recibió un trato prioritario.

Por iniciativa de Joaquín Costa, principal impulsor de la idea de imprimir a la SGM un carácter eminentemente práctico, se celebró en Madrid, entre los días 4 y 12 de noviembre de 1883, el *I Congreso Español de Geografía Colonial y Mercantil* para definir de manera urgente una nueva política colonial que diera una respuesta española al ímpetu colonizador europeo previo a la Conferencia de Berlín. La necesidad de poner sobre la mesa medidas concretas y prácticas para afrontar los problemas de exploración y colonización de África frente a las pretensiones de otras potencias se debatió en las dos primeras sesiones del Congreso, destinándose la primera a Marruecos y la segunda a las posesiones del Golfo de Guinea y a los intereses comerciales de España en el Mar Rojo. Así, en las intervenciones de esta segunda sesión dedicadas a las posesiones guineanas, el debate giró en torno a los intereses comerciales de España en la zona, las reformas administrativas necesarias y los lugares más convenientes para crear factorías y estaciones civilizadoras o misiones. La tanda de ponentes la inauguró el Teniente de Navío de Primera Clase, José

Montes de Oca, por ser el principal experto de la SGM en la región debido a sus tres años como gobernador de Fernando Poo, entre 1880 y 1883 (De Castro y De la Calle, 2007, 214-16)<sup>47</sup>.

En su ponencia, Montes de Oca dio un amplio repaso a los dos ensayos de colonización llevados a cabo hasta la fecha<sup>48</sup>, achacando su fracaso a dos motivos principales: el escaso desarrollo del comercio español en la zona, que privaba a la Nación de suficientes puntos de anclaje donde asentar proyectos más ambiciosos; y las deficiencias que se habían dado por la improvisación y falta de tacto a la hora de elegir a los candidatos y organizar las dos primeras tentativas. En su opinión, la carencia de comercio solo se explicaba por la anacrónica vigencia del tratado contra el tráfico de esclavos firmado con Inglaterra en 1835, por el que se reconocía el «derecho de visita» a los barcos mercantes de ambos pabellones, una cláusula que a menudo había sido utilizada por los británicos para entorpecer con cualquier excusa el comercio legal de los buques españoles. De ninguna manera podía señalarse el clima como la causa de todos los males porque, con datos médicos y climatológicos en la mano, se podía demostrar que las condiciones en Fernando Poo no eran peores que en Cuba u otros territorios de América. Por ello, propuso ensayar un sistema colonial basado en dos elementos clave: la inmigración de canarios y el asentamiento de misioneros católicos. Los canarios, al ser laboriosos y honrados y haber nacido en un clima que los preparaba para la vida en las bajas latitudes, resultaban «preciosos» para desarrollar la riqueza agrícola de las islas del Golfo; y los misioneros, por saber cómo inculcar la religión verdadera y el amor patrio, eran imprescindibles para civilizar las «razas indígenas, ignorantes y salvajes» y hacerlas con los años laboriosas y honradas (Vilaró, 2019, 345-47). A su debido tiempo, la presencia de colonos canarios podría reforzarse con «ciertos sentenciados de la isla de Cuba, no criminales», idóneos también para soportar los rigores climáticos. En su despliegue territorial, convenía que las misiones católicas, además de establecer sedes en Fernando Poo, crearan de inmediato sucursales en Corisco, Annobón y Cabo San Juan, espacios que convenía explorar y ocupar para garantizar la soberanía española frente a las pretensiones de Francia y Alemania.

En palabras de Costa, África era «el problema por excelencia» del siglo, y un país como España, que en veinticinco años había gastado 150 millones de

<sup>47</sup> Lo volvería a ser entre 1885 y 1887, periodo en el que realizó dos expediciones de exploración de la región del Muni, junto a Manuel Iradier y Amado Osorio.

<sup>48</sup> El primero duró menos de un año, y fue en 1856 mediante una expedición de agricultores y artesanos procedentes de Madrid y Valencia dirigida por el sacerdote Miguel Martínez Sanz. El segundo, en el que participaron misioneros jesuitas y deportados cubanos, duró más de una década (de 1858 a 1872). Fracasó por la escasez de efectivos económicos y humanos disponibles y la inestabilidad política en la Península.

reales en su colonia de Fernando Poo, sin ningún resultado, bien podía arriesgar 15 más para construir en firme los cimientos de un imperio que en pocos años había de ser una «fuente caudalosa de riqueza y prosperidad para nuestro país» (Actas I, 67):

*«La cuenca del Muni es rica y productiva. Pero está hábilmente explotada por los alemanes, que tienen escalonadas factorías servidas por gentes de color a lo largo de los ríos. (...) ¿Puede establecerse en la cuenca del Muni una factoría española con géneros españoles y en comunicación con la Península por medio de buques españoles? (...) Para obtener mayor suma de probabilidades de éxito es preciso ensanchar el campo comercial, gastar unos miles de duros en salvar la Sierra de Cristal, penetrar en aquellas soledades ignoradas, habérselas con los caníbales, luchar a brazo partido con los obstáculos y las decepciones y poner a las tribus del interior en relación con la costa» (Gómez y Ortí, 2012, 635).*

Convenía, pues, organizar las correrías exploratorias de manera urgente y cautelosa para evitar que Francia y Alemania tomasen la delantera. En estas expediciones el protagonismo de José Montes de Oca, actuando desde Fernando Poo en la fase de preparativos y participando después en las marchas, estuvo al mismo nivel que los de Manuel Iradier y Amado Osorio, los dos exploradores designados desde España. En los prolegómenos, como veremos a continuación, su papel fue crucial. Sin embargo, sus méritos han permanecido eclipsados por el mayor realce otorgado por la historiografía a sus dos compañeros de aventura.

## SU PROTAGONISMO EN LOS PROLEGÓMENOS PARA LA EXPLORACIÓN DEL MUNI

La primera advertencia sobre las intenciones franco-alemanas de expulsar a España de sus reducidos enclaves en torno al cabo San Juan la hizo José Montes de Oca en mayo de 1884, después de realizar una gira con la goleta *Ligera* por la bahía de Corisco. En aquella ocasión, dio detallada cuenta de que las autoridades gabonesas habían establecido en Punta Elobey, a tan solo cuatro millas al sur de la desembocadura del río Muni, «un delegado del gobierno francés en una casa construida al efecto», advirtiendo que era público y notorio el rumor de que Francia tenía «verdadero interés en posesionarse del trozo de costa que pertenece a España», aprovechando la circunstancia de no estar debidamente deslindados los territorios y el hecho lamentable de la nula presencia española en aquellos parajes por falta de un buque de guerra. Para

evitar conflictos con una «nación amiga», recomendó al Gobierno la adopción de dos medidas urgentes e imprescindibles: la formación de una comisión franco-española que marcase definitivamente los límites territoriales en la bahía de Corisco; y la creación de un Subgobierno en la isleta de Elobey Chico en manos de un alférez de navío<sup>49</sup>.

Como resultado de tan preocupantes advertencias, el Comité Ejecutivo de la *Sociedad Española de Africanistas y Colonistas*, creada a expensas del Congreso, decidió organizar de inmediato y por cuenta propia una expedición de toma de posesión de toda la costa comprendida entre Calabar y Cabo Santa Clara (tenida por española en virtud de los Tratados de San Ildefonso y el Pardo firmados con Portugal en 1777 y 1778). Para tal fin designó a dos delegados: el explorador Manuel Iradier Bulfy, protagonista de una primera y peculiar experiencia exploratoria en el Muni entre los años 1874-76; y el médico asturiano Amado Osorio Zabala, miembro destacado, al igual que Iradier, de la SGM.

Conforme a la crónica que Iradier escribió sobre esta segunda expedición, cuando la comitiva llegó a Fernando Poo el 24 de agosto, después de un mes de azaroso viaje, era ya demasiado tarde: los territorios al norte del río Campo acababan de ser incorporados a Alemania e Inglaterra. Los situados al sur, hasta el cabo Santa Clara, adquiridos por España en 1843 y 1858, acababan también de ser invadidos y ocupados por los alemanes y los franceses, no quedando en toda la costa más punto libre que la boca del Muni, en la que Francia estaba ya realizando movimientos de ocupación. De haber llegado la expedición pocas semanas antes, España quizás hubiese podido hacerse con un gigantesco territorio. En aquellos momentos, la única empresa posible era asegurar la soberanía sobre el estuario del Muni y sus ríos tributarios (Iradier, 1885, 163-189). De aquí, que los expedicionarios se dirigieran hacia esta zona, sin contemplar la posibilidad de explorar los ríos Benito y Campo. Según Iradier, el resultado de la misión fue «haber obtenido para la Sociedad de Africanistas y Colonistas de Madrid la soberanía de ciento un jefes indígenas de las tribus pamues, vicos, bijas, itemus, bundemus, velengues, dibues, bujebas, etc.», lo que abarcaba una extensión de 14.000 km<sup>2</sup><sup>50</sup>. Unas fiebres inoportunas, contraídas de regreso de la expedición, obligaron a Iradier a retornar a la

<sup>49</sup> AGA. A-G. C 81/7060. *Dando cuenta de la salida de la goleta «Ligera», conduciendo al Gobernador en su visita a las Posesiones Españolas de la Bahía de Corisco*. Santa Isabel de Fernando Poo, 30 de mayo de 1884.

<sup>50</sup> Conforme a la documentación entregada por Manuel Iradier al gobernador de Fernando Poo el 13 de diciembre de 1884, y remitida de inmediato al ministro de Ultramar, los contratos firmados con los jefes fueron 80, alcanzando un área de 10.000 km<sup>2</sup>, con una población de unos 50.000 habitantes. La relación nominal de los 80 jefes firmantes puede consultarse en AGA. A-G. C. 81/7123 E 15. *Sociedad española de Africanistas y Colonistas*.

Península, quedándose Amado Osorio refugiado en Elobey a la espera de nuevas instrucciones.

Las informaciones poco favorables facilitadas por Iradier a la *Sociedad Española de Africanistas y Colonistas* en febrero de 1885, una vez hubo retornado a España, movieron a Joaquín Costa a tomar cartas en el asunto, proponiendo al Gobierno la adopción de medidas inmediatas y definitivas para consolidar la frágil soberanía española no solo en el Muni, sino también en las cuencas de los ríos Benito y Campo. Así, el 27 de abril de 1885, Costa dirigió una carta a Cánovas del Castillo para recordarle que el explorador francés Brazza trabajaba para enlazar la colonia del Gabón con las nuevas posesiones francesas del Congo, por lo que en breve se proponía remontar el río Benito...

*«... a fin de explorarlo e ir incorporando a su nación las tribus de ambas riberas, hasta unir políticamente aquella cuenca con las de los ríos franceses Gabón y Ogué, y recluir a España en su pequeño territorio del Muni, cerrándole el paso hacia el interior y haciendo imposible el desarrollo a esa posesión española del continente»<sup>51</sup>.*



**Imagen 3.** Dotación de la goleta *Ligera* en Fernando Poo en 1885. La figura central con luenga barba corresponde muy probablemente a José Montes de Oca. Entre los miembros de la dotación aparece Dionisio Shelly (primero por la derecha, sentado en la primera fila), un teniente de navío que Montes de Oca nombrará subgobernador de Elobey. Fuente: APCCS.

<sup>51</sup> AGA. A-G. C 81/7060. Carta dirigida al Presidente del Consejo de Ministros por el Sr. Joaquín Costa, en nombre del Comité ejecutivo de la Sociedad Española de Africanistas. Madrid, 27 de abril de 1885.

En opinión de Costa, éste era motivo más que suficiente para que resultara perentorio organizar, con toda reserva, dos o tres expediciones más hacia el interior, con el fin de anexionar la parte de aquellos ríos que se hallaba todavía sin ocupar. Siguiendo sus recomendaciones, el Gobierno emitió –solo dos días después– la Real Orden reservada de 29 de abril, en la que se contemplaba que Amado Osorio, el miembro de la *Sociedad Española de Africanistas* que se hallaba en Elobey, y el gobernador de la Colonia, José Montes de Oca, emprendiesen una partida de exploración para remontar «sin pérdida de tiempo y con toda reserva los ríos Benito y Campo», distribuyendo los pertinentes documentos de anexión «a las tribus ribereñas de ellos y sus afluentes, a partir del punto extremo a donde hayan llegado las anexiones francesas y alemanas»<sup>52</sup>.

El 5 de julio, Montes de Oca respondió a Cánovas del Castillo presentando su plan para llevar a cabo tres ambiciosas expediciones: la primera por los ríos Noya y Utamboni, afluentes del Muni; la segunda por los ríos Dote y Benito, hasta llegar al extremo norte de la cordillera del Cristal; y la tercera por el río Campo, hasta 60 millas hacia oriente, donde se le unirían las otras dos para dirigirse juntas al monte Bumby. Para acometerlo, informó que le sería necesario adelantar, solo en los preparativos, tres mil pesos de sus propios recursos, procedentes de su hacienda particular de Basilé<sup>53</sup>, y otros dos mil, facilitados en préstamo por la misión de los Hijos del Inmaculado Corazón de María. A estos 5.000 pesos iniciales, habría que añadir 50.000 más «para ejecutar lo dispuesto con la mayor economía», no creyendo exagerada esta cantidad, dado que el explorador Brazza llevaba para su expedición seis millones de francos<sup>54</sup>. Por su parte, Francisco Coello, Joaquín Costa y Rafael Torres Campos, lamentando que la Sociedad de Africanistas no dispusiera ni de tiempo ni medios para garantizar la cobertura de las rutas proyectadas, intentaron, en vano y hasta el último momento, que Cánovas del Castillo mediara en el envío de por lo menos los fondos más imprescindibles, amparándose en que las Cortes Generales habían aprobado hacía poco una partida de 100.000 pesetas para exploraciones<sup>55</sup>.

<sup>52</sup> AGA. A-G. C 81/7060. *Real Orden reservada al Gobernador Gral., a fin de que remonte los ríos Benito y Campo, y distribuya documentos de anexión a las tribus ribereñas de ellos y sus afluentes.* Madrid, 29 de abril de 1885.

<sup>53</sup> Según Díaz Matarranz, algunos funcionarios españoles de la Administración o de la Marina, entre ellos el gobernador José Montes de Oca, crearon sus propias fincas de cacao aprovechando las ventajas de su autoridad y poder para obtener concesiones de terrenos y mano de obra (Matarranz, 2005, 161).

<sup>54</sup> AGA. A-G. C 81/7060. Oficio reservado del gobernador Montes de Oca al ministro de Ultramar. Santa Isabel, 5 de julio de 1885.

<sup>55</sup> AGA. A-G. C 81/7060. Carta dirigida por Coello, Costa y Torres Campos a Cánovas del Castillo. Madrid, 19 de agosto de 1885.

No obstante, el Ministerio de Estado, una vez evaluados los términos de la Real Orden reservada, se desentendió del proyecto por dos motivos: uno, porque consideró que cualquier gasto destinado a exploraciones debía quedar incluido en los presupuestos de Ultramar, puesto que no era procedente establecer el principio de que por un ministerio se adoptaran disposiciones en cumplimiento de un servicio determinado, y que luego se atribuyeran los gastos a otro departamento; y dos, porque al no estar resuelto el diferendo en el Muni entre Francia, Alemania y España, no era prudente, por los graves conflictos diplomáticos que podría ocasionar al Ministerio de Estado, que el Gobierno de S. M. interviniere de manera oficial en la empresa<sup>56</sup>. En su dictamen, aun reconociendo la conveniencia de sostener el derecho que se pudiera tener en el litoral africano, dejó bien claro que no secundaría los acelerados y pendiosos planes de la Sociedad:

*«La creación de ese vasto imperio que la Sociedad de Africanistas ambiciona habría de implicar cuantiosos gastos para los cuales carecemos de recursos, y cuyo pensamiento, por tanto, es sin duda irrealizable»<sup>57</sup>.*

## SU PAPEL EN LA EXPLORACIÓN DE LAS CUENCAS DE LOS RÍOS BENITO Y CAMPO

Bajo el epígrafe «Otras exploraciones», como si se tratara de exploraciones complementarias a la emprendida por Iradier y Osorio pocos meses antes en el estuario del Muni, y no como parte de un mismo proyecto, el historiador Juan Bautista Vilar apunta que, en agosto-setiembre de 1885, José Montes de Oca «emprendió una expedición», acompañado del Dr. Osorio, para frenar las amenazas de los indígenas contra un colono inglés y consolidar la autoridad española en el Muni.

Conforme a los datos de que disponemos, quien tomó medidas represivas contra los indígenas (por propia iniciativa y no por indicación del gobernador), por medio de la lancha *Trinidad* y una dotación de 20 soldados de la *Ligera*, fue el subgobernador de Elobey, Dionisio Shelly. En la batida, iniciada el 24 de septiembre de 1885, se quemaron «las quince o veinte chozas que constituían sus viviendas, así como las plantaciones de plátanos que a las mismas rodeaban», por haber robado ciertos individuos de este poblado «un bote

<sup>56</sup> AGA. A-G. C 81/7077. Ministerio de Ultramar. Informe de la Ordenación General de Hacienda n.º 5.

<sup>57</sup> AGA. A-G. C 81/7123. Dictamen del Ministerio de Estado en respuesta a la petición dirigida por Francisco Coello el 31 de julio de 1885.

que llevaba carga para las factorías que dicha casa tenía en el citado río» y haber respondido con fuego a la propuesta de devolver la lancha y los pertrechos sisados<sup>58</sup>.

José Montes de Oca solo fue puesto al corriente de este suceso cuando se hallaba en la zona, de regreso de su expedición por la cuenca media y alta del río Benito. Su respuesta fue aprobar sin medias tintas la acción del subgobernador y trasladar al ministro de Marina el informe del teniente Shelly, argumentando que el responsable final de los continuos conflictos que ocasionaban los indígenas en aquellos parajes eran los franceses, porque los braveaban y les hacían creer que los españoles no tenían barcos ni autoridad ninguna en la zona. Años después, esta iniciativa de reclamar la protección de las autoridades de Elobey por parte de un ciudadano inglés frente a los atropellos de los indígenas sería considerada una prueba válida para demostrar el ejercicio efectivo de la jurisdicción española en la región.



**Imagen 4.** Curioso diploma de despedida, escrito pomposamente en inglés por el padre clareño Pedro Frigola, en loor de Dionisio Shelly, subgobernador de Elobey, cuando éste dejó el cargo para pasar a Santa Isabel como comandante del pontón *Ferrolana*. Proteger las misiones católicas y otorgar a los misioneros la función de agentes territoriales en los puntos de mayor fricción con Francia fue prioritario en los planes de colonización del gobernador José Montes de Oca. Fuente: APCCS.

Tal como hemos señalado en el apartado anterior, las razones por las que José Montes de Oca y Amado Osorio emprendieron sus decisivas expediciones por las inexploradas cuencas de los ríos Benito y Campo fueron mucho más complejas y relevantes que la simple resolución de un conflicto puntual.

<sup>58</sup> Sobre la trayectoria vital de Dionisio Shelly Correa, quien llegó a tener una plaza a su nombre en Santa Isabel, recomendamos este completísimo blog sobre la saga familiar: [http://shelly.es/blog/06007-dionisio\\_shelly\\_correa.php?ancho=1920&alto=1080&reload=1&m](http://shelly.es/blog/06007-dionisio_shelly_correa.php?ancho=1920&alto=1080&reload=1&m)

En ellas, el calado de José Montes de Oca no permite que se ignore su protagonismo por ser él quien propuso los itinerarios y decidió como debían llevarse a cabo.

El principal obstáculo para emprender las tres ambiciosas expediciones que de inmediato propuso Montes de Oca fue la falta de recursos. Al final, desde Madrid se remitieron tan solo los cinco mil duros que él mismo adelantó, ordenando que se limitara a este montante el gasto de las operaciones, «atendida la falta de medios pecuniarios»<sup>59</sup>. Por este motivo, se vio obligado a contraer sustancialmente su plan inicial, que quedó reducido a una única expedición dividida en varias etapas. Finalmente, la expedición tuvo un presupuesto total de 8.032,10 pesos (40.160 pesetas). Montes de Oca dedicó el 80 % de esta suma a la compra de cantidades ingentes de pertrechos, adquiridos en cuatro grandes compras (a fianza y con un descuento del 35%) en la factoría de John Holt de Santa Isabel<sup>60</sup>, destinados tanto a surtir a los expedicionarios como a servir de regalos para los jefes y sus familias. Es decir, no solo puso dinero de su bolsillo, sino que por propia iniciativa abrió una abultada línea de crédito cuyo responsable último era él mismo. A juzgar por las crecidas cantidades de tabaco, ron y ginebra, parece que nuestro gobernador tenía muy claro –como buen conocedor de la idiosincrasia imperante en el Muni– que la adhesión a España de las desconocidas tribus del interior de los ríos Benito y Campo sólo sería posible fumando la pipa de la paz y a base de oportunas cogorzas.

**Tabla 1.** *Pertrechos adquiridos por José Montes de Oca para su expedición a los ríos Benito y Campo*

Referencia del producto	Cantidad
Gorros	612
Camisas surtidas	432
Piezas de paño surtidas	960
Collares	432
Brazaletes	576
Pulseras para el tovillo	576
Machetes	720
Galones de licor de caña	500

<sup>59</sup> AGA. A-G. C 81/7060. *Sobre recursos pedidos por el Gobernador para el cumplimiento de la R. O. reservada de 29 de abril*. Madrid, 16 de octubre de 1885.

<sup>60</sup> AGA. A-G. C 81/7077. E 17. *Remite liquidación de las cantidades invertidas por el Sr. Gobernador de la Colonia D. José Montes de Oca en su expedición al interior de África*. Santa Isabel, 14 de noviembre de 1886.

Referencia del producto	Cantidad
Libras de tabaco	2.100
Cajas de ginebra	600
Espejos	1.440
Escopetas	220
Barriles de pólvora	240
Cuchillos	648
Hachas	288
Nudos de mostacillas	4.800
Paraguas	576
Cajas de jabón	40

Fuente: AGA. A-G-C 81/7077. Elaboración propia.

La comitiva, formada por Montes de Oca y Osorio, junto con cinco voluntarios cubanos y un centenar de bagajeros, salió de Santa Isabel el 16 de julio de 1885 en dirección al río Noya en el estuario del Muni, con la intención de alcanzar las montañas de la Sierra de Cristal, y desde allí acceder al río Benito desde el interior. Sobre la marcha, los expedicionarios pronto pudieron comprobar que ni su primer objetivo se cumpliría, al no encontrar guías dispuestos a conducirles por unos territorios habitados por tribus enemistadas. Ello les obligó a retroceder y salir de nuevo a la costa para dirigirse desde allí al río Benito, con el consiguiente sobrecoste y retraso. Además, las dificultades de financiación conseguida se hicieron acuciantes porque los porteadores contratados para transportar la carga no aceptaban créditos contra el Gobierno<sup>61</sup>.

Como no podía ser de otra manera, los resultados de la expedición, que se llevó a cabo por empeño de sus protagonistas y no por impulso del Gobierno, fueron mucho más modestos que los proyectados en un principio, aunque no desdeñables si tenemos en cuenta los escasísimos recursos económicos y humanos con que contaron. Si en la primera fase exploratoria, magnificada por Iradier en África, se habían recogido 101 cartas de adhesión de los jefes de las tribus que habitaban una parte de los ríos Utongo, Bañé y Utamboni; en la segunda, Amado Osorio y José Montes de Oca penetraron por el río Noya, principal afluente de la ribera izquierda del Muni, hasta alcanzar su cabecera, punto desde el que se dirigieron a la cabecera del Utamboni hasta Enanganyela, lugar desde donde iniciaron su retorno a la costa en dirección oeste, siguiendo el valle del río Langa y el curso bajo del río Benito. Una vez se salió

<sup>61</sup> AGA. A-G. C 81/7073. Oficio del gobernador al ministro de Ultramar. Kororo, en el río Utamboni, 26 de agosto de 1885.

de nuevo al océano, Montes de Oca, enfermo de calenturas, se vio obligado a abandonar la expedición, aunque Osorio no declinó en su propósito, por lo que remontó la costa en dirección norte hasta la desembocadura del río Campo, para penetrar de nuevo en el interior del continente siguiendo este río por su lado izquierdo, hasta llegar a Etuma, un punto situado a más de 200 kilómetros de la costa, en una longitud parecida a la alcanzada en la primera fase, regresando al mismo punto de partida a través del valle del Mombé, afluente del Benito o Eyo<sup>62</sup>.

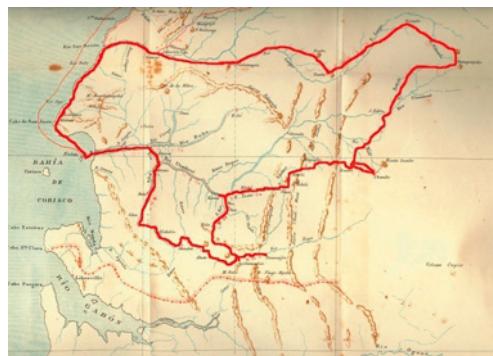
A pesar de los numerosos contratiempos y de que sólo llevaban 10 hombres de escolta se dieron cartas de nacionalidad a otros 221 jefes y se pudo verificar que tanto el río Campo al Norte como el río Noya al Sur alcanzaban unas coordenadas geográficas mayores a las conocidas, razón por la que los límites de los territorios que podían ser reivindicados por España se ensanchaban notablemente. Conforme a lo que se estaba pactando en la Conferencia de Berlín, en la que participaba activamente el presidente de la SGM, Francisco Coello (Nerín 2015, 132), el territorio comprendido entre ambos extremos, situados respectivamente a 2.<sup>º</sup> 21' N y 0.<sup>º</sup> 31' N, podría proyectarse hasta 17.<sup>º</sup> al este Greenwich, resultando un rectángulo de unos 200 km de ancho por 900 de largo, que se prolongaría desde la costa atlántica hasta el río Ubangui, en el límite del Estado Libre del Congo. Según este criterio, los derechos de España en la región continental se extenderían sobre un área de 190.000 km<sup>2</sup> (Coello, 1889, 71-74). A la vez, se comprobó que los pamues no eran tan temibles como se creía, lo que convertía la ocupación de las regiones interiores en un objetivo perfectamente asumible<sup>63</sup>.

Sin embargo, no haber conseguido penetrar más de dos grados de longitud por el interior del continente, en el espacio comprendido entre los ríos Campo y Muni, constituía un acervo demasiado frágil para poner en jaque el bien nutrido ímpetu francés. Aun así, estas exploraciones fueron las que garantiza-

<sup>62</sup> Véase «Exploración en territorios del Golfo de Guinea. Discurso pronunciado por Don Manuel Iraíder en la sesión de 25 de mayo de 1886», en *BSGM*. Tomo XXI. Segundo semestre de 1886, pp. 25-36. Por su parte, Amado Osorio presentó un resumen de sus exploraciones en una conferencia pronunciada en la SGM en junio de 1887, en la que expuso las condiciones para colonizar las posesiones del Golfo, con medidas, entre otras, tan innovadoras como fomentar los matrimonios mixtos porque los mulatos se adaptarían mejor a las condiciones climáticas que los blancos. Véase «Condiciones de colonización que ofrecen los territorios españoles del Golfo de Guinea. Conferencia pronunciada en la reunión del 9 de junio de 1887 por D. Amado Osorio», *BSGM*. Tomo XXI. Primer semestre 1887, pp. 314-332. El papel de Amado Osorio en la defensa de la Guinea ha sido tratado por Azucena Pedraz Marcos en «Amado Osorio y la cuestión de Guinea Ecuatorial». *Trienio: Ilustración y liberalismo*, n. 40, 2002, pp. 67-80.

<sup>63</sup> AGA. A-G. C 81/7056. Memoria de Francisco Coello dirigida al ministro de Estado sobre las exploraciones y anexiones de 1885-85. Madrid, 14 de agosto de 1884.

ron en el Tratado de París de 1900 la soberanía de España sobre los territorios que hoy constituyen la parte continental del Estado de Guinea Ecuatorial.



**Imagen 5.** Itinerario seguido por José Montes de Oca y Amado Osorio siguiendo los cursos de los ríos Noya, Moá, Ivota, Utamboni, hasta alcanzar Enanganyela, para regresar a Elobey siguiendo la cuenca del río Langa y el curso bajo del río Benito. Fuente: *Africa, op. cit.* apéndice cartográfico. Remarcado en rojo del autor.

## CONCLUSIÓN FINAL

Por tanto, en vista de las inapelables restricciones impuestas desde los ministerios de Estado y Ultramar, amparadas en la falta de recursos y la amenaza de conflictos diplomáticos con Francia y Alemania, y por más que los criterios esgrimidos por Joaquín Costa frente a las autoridades españolas y por Francisco Coello en la Conferencia de Berlín no fueran atendidos por las formidables presiones de las potencias con intereses en la zona, podemos concluir que José Montes de Oca fue un personaje clave en la trascendental expedición que permitió en el Tratado de París de 1900 justificar, por lo menos, la exploración y anexión por parte de España de las cuencas media y alta de los ríos Benito y Campo en las regiones centrales y septentrionales, y del curso del río Utamboni y el estuario del río Muni en la parte meridional, hasta algo más de dos grados de latitud y dos grados de longitud. La presentación del recorrido de la expedición y de los tratados firmados sobre la marcha con los jefes locales permitió que quedase bajo soberanía española lo que fue durante el periodo colonial la región del Muni, y hoy es el territorio continental de la República de Guinea Ecuatorial.

Participando en el Primer Congreso de Geografía Colonial y Mercantil, siguiendo las directrices de la Sociedad de Africanistas y Colonistas, marcando itinerarios a partir de sus exploraciones previas, rediseñando estrategias

para adaptar las exploraciones a los recursos económicos disponibles, recaudando acompañantes y pertrechos, contratando porteadores, aportando dinero de su propio bolsillo hasta poner en juego cuanto poseía, y arriesgando su salud, el gobernador José Montes de Oca merece, para bien o para mal, dadas las múltiples lecturas que admite el colonialismo español en el Golfo de Guinea, figurar en pie de igualdad con sus compañeros de aventura, Amado Osorio y Manuel Iradier, sin posibilidad de eclipsar su nombre y sus méritos si no se quiere faltar al rigor histórico.

### FUENTES DOCUMENTALES

- Archivo General de la Administración (AGA). Alcalá de Henares (Madrid).
- Archivo General de la Marina Álvaro de Bazán (AGMAB). El Viso del Marqués (Ciudad Real).
- Archivo General Militar de Segovia (AGMS).
- Archivo Histórico Nacional (AHN). Madrid.

### BIBLIOGRAFÍA CITADA EN EL TEXTO

- ÁLVAREZ CHILLIDA, Gonzalo (2015): «Los gobernadores de Fernando Poo (1858-1930), en *L'État dans ses colonies. Les administrateurs de l'empire espagnol au XIX<sup>e</sup> siècle*, p. 161.
- CERVERA PERY, José (2012): «Presencia y esfuerzo: la Infantería de Marina en Guinea Ecuatorial», en *Revista General de Marina*, noviembre 2012.
- COELLO DE PORTUGAL Y QUESADA, Francisco: «La cuestión del río Muni. Conferencia pronunciada por el Excmo. Sr. D. Francisco Coello, el 9 de enero de 1889, en reunión pública de la Sociedad Geográfica de Madrid». *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid (BSGM)*. Tomo XXVI. Primer semestre de 1889.
- CONGRESO ESPAÑOL DE GEOGRAFÍA COLONIAL Y MERCANTIL: Actas del Congreso Español de Geografía Colonial y Mercantil, celebrado en Madrid en los días 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 de noviembre de 1883.
- DE CASTRO, Mariano y DE LA CALLE, M.<sup>a</sup> Luisa (2007): «La colonización española en Guinea Ecuatorial (1858-1900)». Vic: CEIBA. Laboratorio de recursos orales: Estudios.
- DÍAZ MATARRANZ, Juan José (2005): «De la trata de negros al cultivo del cacao. Evolución del modelo colonial español en Guinea ecuatorial (1778-1914)». Vic: CEIBA. Laboratorio de recursos orales: Estudios.
- FERNÁNDEZ, Cristóbal (1962): *Misiones y misioneros en la Guinea Española. Historia documentada de sus primeros y azarosos días*. Madrid: CO. CUL. SA.

- GARCÍA CANTÚS, Dolores (2004): *Fernando Poo: una aventura colonial española en el África occidental (1778-1900)*. Tesis doctoral. Departamento de Historia Contemporánea. Universitat de València.
- GARCÍA MARTÍNEZ (2005): *Buques de la Real Armada de S. M. C. Isabel II (1830-1868)*. Chiclana de la Frontera (Cádiz): Fluidmecánica Sur, S. L. Libro en formato CD.
- GÓMEZ BENITO, Cristóbal, y ORTÍ BENLLOCH, Alfonso (2012): *Joaquín Costa. Escritos agrarios. Escritos de madurez (1870-1890)*. Huesca: Fundación Joaquín Costa.
- INSTITUTO DE ESTUDIOS AFRICANOS (1954): *Iradier, explorador de África. Conferencias pronunciadas en el Instituto de Estudios Africanos con motivo de su centenario*. Madrid: IEA.
- IRADIER BULFY, M. (1885): «Segundo viaje», en *África. Un español en el Golfo de Guinea*. Madrid: Mandadori. Edición a cargo de Ramón Jiménez Fraile.
- (1886): «Exploración en territorios del Golfo de Guinea. Discurso pronunciado por Don Manuel Iradier en la sesión de 25 de mayo de 1886», en *BSGM*, tomo XXI. Segundo semestre de 1886, pp. 25-36.
- (1887): *Africa. Viajes y trabajos de la Asociación Euskara La Exploradora*. Vitoria: Imprenta de la Viuda e Hijos de Iturbe. Tomo 1.
- JANIKOWSKI, Leopold (1887): «La isla de Fernando Poo, su estado actual y sus habitantes» en *BSGM*, de tomo XXII, pp. 67-77.
- LA IBERIA, 06/06/1883.
- LLOSA SANZ, Álvaro (2005): «Los viajes y trabajos de Manuel Iradier en África: género e hibridismo textual en el relato de viajes en el siglo XIX», en *Revista de Literatura*, LXVII, p. 557-584.
- MURIEL HERNÁNDEZ, Manuel (2011): «Iradier. Explorador y fundador», en *BSGM*, tomo CXLVII, pp. 289-346.
- NERÍN I ABAD, Gustau (2015): *Corisco y el estuario del Muni (1470-1931). Del aislamiento a la globalización y de la globalización a la marginación*. París: L'Harmattan.
- OSORIO ZABALA, Amado (1887): «Condiciones de colonización que ofrecen los territorios españoles del Golfo de Guinea. Conferencia pronunciada en la reunión del 9 de junio de 1887 por D. Amado Osorio», en *BSGM*, tomo XXI. Primer semestre 1887, pp. 314-332.
- PUJADAS, Tomás L. (1968): *La iglesia en la Guinea Ecuatorial. Fernando Poo*, Madrid: Iris de Paz.
- RIVERO CORREDERA, Juan (2011): «La utopía colonial de Joaquín Costa», en *BSGM*, tomo CXLVII, pp. 89-128.
- RODRÍGUEZ ESTEBAN, José Antonio (1998): *Geografía y colonialismo. La Sociedad Geográfica de Madrid*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid. Estudios.

- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Agustín R. (2003): «Prólogo a una colonia: la estación naval de Guinea (1858-1900)». *Cuadernos de Historia Contemporánea*, n.º extraordinario, pp. 237-246.
- SAMPEDRO, Benita (2019): «The Colonial Politics of Meteorology: The West African Expedition of the Urquiola Sisters», en Murray, Michelle N. y Tsuchiya, Akiko: *Unsettling Colonialism. Gender and Race in the Nineteenth-Century Global Hispanic World*. Albany: State University of New York Press, pp. 19-54.
- SÁNCHEZ GUERRA, José (1883): «Cartas Holandesas», columna periódica en *La Iberia*.
- SÁNCHEZ LOBERA, Francesc (2014): *Exploración y colonización del Guinea Ecuatorial*. Trabajo final de Master de estudios Históricos dirigido por Ferran Iniesta. Barcelona: Universitat de Barcelona.
- SORELA GUAXARDO-FAXARDO, Luis (1884): *Les possessions Espagnoles du Golfe de Guinée, leur présent et leur avenir*. París: A. Lahure.
- (1894): «Una expedición al país de los Bubis (extracto de un diario de viaje)», en *Revista Antiesclavista*, año V, n.º 17, pp. 266-289.
- VILAR RAMÍREZ, Juan Bautista (1970): «España en Guinea Ecuatorial (1778-1892)», en *Anales de la Universidad de Murcia*, vol. XXVIII.
- VILARÓ i GÜELL, Miquel (2012): «Las acciones del gobernador José de Barrasa en los litigios territoriales de Francia en Río Muni», en *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, vol. 58, n.º 2.
- (2019): «La colonización de la cruz en la Guinea Española», Alcanar: CEIBA. Laboratorio de recursos orales: Estudios.
- ZÁRATE MARTÍN, M. Antonio (2014): «La Sociedad Geográfica y el colonialismo de la Restauración», en *La Sociedad Geográfica en la Biblioteca Nacional de España. Geografía, colonialismo y enseñanza en la España de la Restauración*. Madrid: Biblioteca Nacional de España.

## RESUMEN

### JOSÉ MONTES DE OCA, EXPLORADOR DE RÍO MUNI

La publicación en 1887 de *África*, el libro en el que el explorador Manuel Iradier daba cuenta de sus dos viajes al Golfo de Guinea en 1874-76 y 1884-85, eclipsó de inmediato el mayor protagonismo que en su segundo viaje tuvieron sus compañeros de aventura José Montes de Oca y Amado Osorio. En este artículo, sin ánimo de restar méritos al doctor Osorio, se reivindica la figura del gobernador José Montes de Oca y Aceñero en una de sus facetas más destacadas: como explorador de las regiones interiores de Río Muni, nunca pisadas por Manuel Iradier.

*Palabras clave:* Guinea Española. Guinea Ecuatorial. Río Muni. Colonización. Historia de África. Geografía histórica. Sociedad Geográfica de Madrid.

## ABSTRACT

## JOSÉ MONTES DE OCA, EXPLORER OF RÍO MUNI

The publication in 1887 of *Africa*, the book in which the explorer Manuel Iradier gave account of his two trips to the Gulf of Guinea in 1874-76 and 1884-85, immediately eclipsed the greater role that his second trip had his companions of adventure José Montes de Oca and Amado Osorio. In this article, without wishing to detract from the merits of Dr. Osorio, the figure of Governor José Montes de Oca y Aceñero is vindicated in his most outstanding facets: as an explorer of the interior regions of Río Muni, never trampled by Manuel Iradier.

*Keywords:* Spanish Guinea. Equatorial Guinea. Muni River. Colonization. History of Africa. Historical geography. Geographical Society of Madrid